



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO 2023

LA PLATA, 21 JUL. 2023 FOLIO 00003115

VISTO el Expediente 4061-1226451/2023 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora **BARRERA Melina Daniela**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 05 de julio de 2023, la renuncia presentada por la señora **BARRERA Melina Daniela**, DNI. 38.864.379, Legajo 719.060, quien revista como Personal Temporal Mensualizado en la Dirección de Casco Urbano de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunes, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, categoría 1, con un régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata